

FUNDACION ANDI DE BARRANQUILLA
Estados Financieros
31 de diciembre 2023

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundación Andi de Barranquilla

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Andi de Barranquilla, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Andi Barranquilla al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Andi de Barranquilla, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia consideró necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la gerencia.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Corporación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 07 de marzo 2024.



Ricardo Barraza Comas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 102.132 -T

Certificación del Representante Legal y Contador de la Entidad

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundación Andi de Barranquilla
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador de Fundación Andi de Barranquilla, certifican que los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido fielmente tomados de los libros, reflejan razonablemente la situación financiera, los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

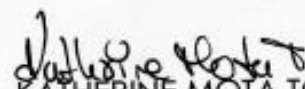
- a) Todos los hechos económicos realizados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- b) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- d) Todos los hechos económicos que afectan han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Barranquilla, Atlántico, Colombia, a los 07 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,



ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA
Representante Legal
c.c.72.133.478



KATHERINE MOTA TORRES
Contador Público
T.P. No. 148775-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

REVELACIÓN 1 : CREACIÓN, RAZÓN SOCIAL, OBJETO Y DOMICILIO

La Fundación ANDI de Barranquilla nace el 4 de marzo de 1959 como resultado de la voluntad de nuestros empresarios, con el objetivo de desarrollar actividades de carácter asistencial y de formación educativa en sus distintos niveles.

Se le otorgó la Personería Jurídica con la Resolución 1914 de junio 12 de 1959 del Ministerio de la Justicia.

Se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control que ejerce la Gobernación del Atlántico sobre las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el departamento del Atlántico.

Somos una entidad sin ánimo de lucro a través de la cual nuestros empresarios desarrollan proyectos de responsabilidad social, entendida como el mantenimiento de una relación de equidad con sus grupos de interés y la contribución a la sociedad.

Nuestras actividades se centran principalmente en la promoción de proyectos relacionados con la Educación ámbitos donde pretende ser un referente en el desarrollo de sus actividades.

Promovemos, propiciamos y/o coordinamos en Barranquilla y el Departamento del Atlántico el desarrollo social en armonía con las necesidades comunitarias empresariales.

Su domicilio principal está ubicado en la carrera 53 no. 106-280 oficina 5B2, Centro Empresarial Buenavista, de la ciudad de Barranquilla.

REVELACIÓN 2 : BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MARCO TÉCNICO NORMATIVO: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptada en Colombia (NIF), establecida en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único

Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

CLASIFICACIÓN DE GRUPOS SEGÚN NIIF Fundación Andi de Barranquilla, pertenece al Grupo 3 para Pymes de las NIIF, ya que el valor de sus activos totales al 31 de diciembre de 2014 eran de \$53.012.151, quedando en el rango de Empresas que tengan Activos totales inferiores a quinientos (500) SMMLV. De acuerdo a la siguiente descripción:

Base Normativa de las NIIF:

LEY 1314 DE 2009	GRUPO N° 1: Decreto 2784 de 2012	Decreto 2267 de 2014
	GRUPO N° 2: Decreto 3022 de 2013	Decreto 2706 de 2012
	GRUPO N° 3: Decreto 2706 de 2012	Decreto 3019 de 2013

Hasta el 31 de diciembre de 2015, Fundación Andi de Barranquilla preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). A Partir del 1 de enero de 2016 ha sido presentada de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NIIF, no son de impacto para Fundación Andi de Barranquilla.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación: Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de Fundación Andi de Barranquilla

REVELACIÓN 3 : POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, Fundación Andi de Barranquilla aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia decreto en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIF para pymes, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)., prácticas contables adoptadas por FUNDACION ANDI DE BARRANQUILLA se refieren a:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO:

3.1 Activos Financieros:

3.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta Fundación Andi de Barranquilla y que puede utilizar para fines generales o específicos.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros

3.1.2 Inversiones: Éste rubro incluye las Inversiones adquiridas por la Fundación Andi de Barranquilla con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o por mandato legal.

3.1.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo.

3.1.4 Activos por Impuestos Corrientes: Detallan el excedente pendiente de solicitud de devolución ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

3.2 Pasivos: Un pasivo es una obligación presente de Fundación Andi de Barranquilla, surgida a raíz de compromisos a pagar en efectivo u otros bienes y servicios. Son ejemplo de instrumentos que se clasifican como pasivos y no como patrimonio, los siguientes:

3.2.1 Cuentas por pagar: Son Compromisos adquiridos por Fundación Andi de Barranquilla en el desarrollo normal de su operación. Los Pasivos son de corto plazo y la antigüedad de estas cuentas por pagar no supera los 60 días.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO

3.3. PATRIMONIO: Incluye los aportes de su constitución, Donaciones, Excedentes de años anteriores y los Excedentes del ejercicio.

Los excedentes correspondientes al año anterior son ejecutados durante la vigencia fiscal siguiente en el desarrollo del objeto social de FUNDACION ANDI DE BARRANQUILLA.

A continuación, se presenta el estado de situación financiera, estado de resultado integral, flujo de efectivo,

Cambio en el patrimonio, y las notas se presentan como revelaciones.

1. Estado de situación financiera NIIF comparativa de los años terminados de 2023-2022.
2. Estado de resultados integral comparativo de los años terminados de 2023-2022.
3. Estado de cambio en el patrimonio del año Terminado de 2023
4. Estado de flujo de efectivo año terminado de 2023

FUNDACION ANDI DE BARRANQUILLA
Nit: 890100642-7
ESTADO DE SITUACION

Pág 1/1

Libro NIIF

Expresado en Pesos (Colombia)

A Diciembre 31 de 2023

A Diciembre 31 de 2022

CUENTA

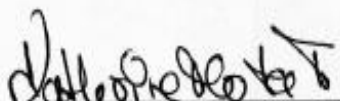
ACTIVO		247,140,825.18	501,003,992.84
1010102	Saldos en bancos.	244,988,625.18	462,395,307.84
1010202	Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo.	1,000,000.00	1,000,000.00
10601	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.	0.00	24,500,000.00
10201	Activos por impuestos corrientes, corrientes.	1,152,200.00	1,108,685.00
10601	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.	0.00	12,000,000.00
PASIVO		136,035,406.00	381,928,320.00
20101	Pasivos por impuestos corrientes, corrientes.	27,600.00	12,000.00
20201	Otros pasivos no financieros corrientes.	136,007,806.00	381,916,320.00
PATRIMONIO		111,105,419.18	119,075,672.84
301	Capital emitido.	273,721.31	273,721.31
304	Otras participaciones en el patrimonio.	10,400,000.00	10,400,000.00
30802	Otro resultado integral.	100,431,697.87	108,401,951.53

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**247,140,825.18****501,003,992.84**

ALBERTO ANTONIO VIVES

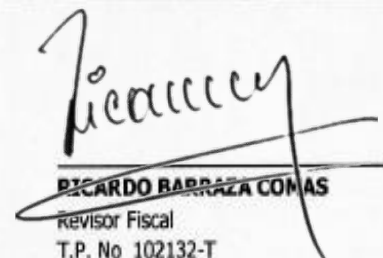
Representante Legal

C.C. No 72133478


KATERINE MOTA TORRES

Contador Publico

T.P. No 148775-T


RICARDO BARRAZA COMAS

Revisor Fiscal

T.P. No 102132-T

FUNDACION ANDI DE BARRANQUILLA

Pág 1/1

Nit: 890100642-7

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS

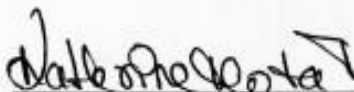
Libro NIIF

Expresado en pesos colombianos

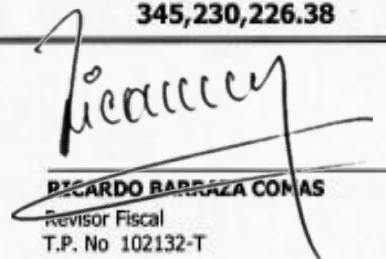
Cuenta	Notas	Enero 1 a Diciembre 31/2023 Acumulado	Enero 1 a Diciembre 31/2022 Acumulado
4010701 Ingresos de actividades ordinarias surgidos de intercambios de bienes o servicio.Actividades de asociación		10,000,000.00	577,410,573.00
RESULTADO BRUTA		10,000,000.00	577,410,573.00
50306 Otros gastos, por naturaleza.Asesoría financiera		2,760,000.00	2,400,000.00
50306 Otros gastos, por naturaleza.Gravamen financiero		1,010,831.76	926,465.04
50306 Otros gastos, por naturaleza Estampillas Gobernación		170,784.00	0.00
50306 Otros gastos, por naturaleza.Facture Facturación Electrónica		307,500.00	307,500.00
50306 Otros gastos, por naturaleza.Registro mercantil		1,641,200.00	1,046,500.00
50306 Otros gastos, por naturaleza.Trámites y licencias		0.00	430,000.00
50306 Otros gastos, por naturaleza.Donaciones		0.00	116,881,397.00
50306 Otros gastos, por naturaleza.Otros .Deudores		0.00	109,450,000.00
		0.00	500,000.00
RESULTADO OPERACIONAL		4,109,684.24	345,468,710.96
4010705 Ingresos de actividades ordinarias surgidos de intercambios de bienes o servicio.Intereses		1,112,836.87	858,231.74
403 Otros ingresos.Aprovechamientos		0.00	(164.00)
506 Costos financieros.Gastos bancarios		988,176.00	988,176.00
506 Costos financieros.Comisiones		204,598.77	108,376.32
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO		4,029,746.34	345,230,226.38
EXCEDENTE DEL AÑO		4,029,746.34	345,230,226.38



ALBERTO ANTONIO VIVES
Representante Legal
C.C. No 72133478



KATERINE MOTA TORRES
Contador Publico
T.P. No 148775-T



RICARDO BARRERA COMAS
Revisor Fiscal
T.P. No 102132-T

FUNDACION ANDI DE BARRANQUILLA

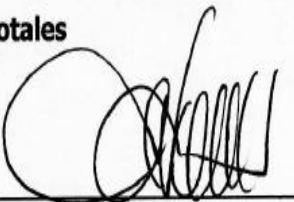
Nit:890100642

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - Libro NIIF

Enero/2023 A Diciembre/2023

Pág 1/1

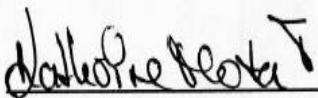
Concepto	Enero/2023	Aumento	Disminución	Diciembre/2023
PATRIMONIO	119,075,672.84		12,000,000.00	107,075,672.84
Capital emitido	273,721.31			273,721.31
Capital emitido	273,721.31			273,721.31
Capital emitido	273,721.31			273,721.31
Acciones propias en cartera	10,400,000.00			10,400,000.00
Otras participaciones en el patrimonio	10,400,000.00			10,400,000.00
Otras participaciones en el patrimonio	10,400,000.00			10,400,000.00
Resultado integral	108,401,951.53		12,000,000.00	96,401,951.53
Resultado integral	108,401,951.53		12,000,000.00	96,401,951.53
Otro resultado integral	108,401,951.53		12,000,000.00	96,401,951.53
Excedente del año	0.00	4,029,746.34		4,029,746.34
Totales	119,075,672.84	4,029,746.34	16,029,746.34	111,105,419.18



ALBERTO ANTONIO VIVES

.F.

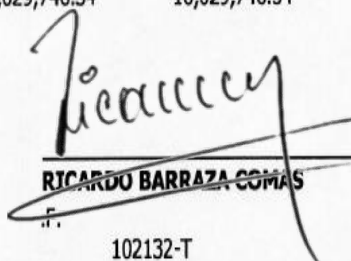
72133478



KATERINE MOTA TORRES

.F.

148775-T



RICARDO BARRAZA COMAS

.F.

102132-T

FUNDACION ANDI DE BARRANQUILLA

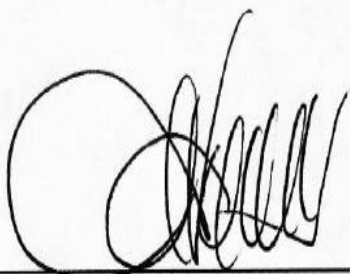
Nit:890100642

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

Desde Ene-01-2023 hasta Dic-31-2023

Pág 1/1

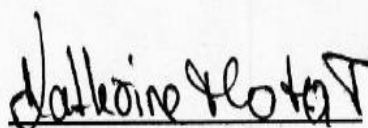
1305	CLIENTES	24,500,000.00
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	27,600.00
4170	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	10,000,000.00
4210	FINANCIEROS	1,112,836.87
Generado		35,640,436.87
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	-43,515.00
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	-12,000.00
2810	DEPÓSITOS RECIBIDOS	-245,908,514.00
5110	HONORARIOS	-2,760,000.00
5115	IMPUESTOS	-1,181,615.76
5120	ARRENDAMIENTOS	-307,500.00
5140	GASTOS LEGALES	-1,641,200.00
5305	FINANCIEROS	-1,192,774.77
Pagado		-253,047,119.53



ALBERTO ANTONIO VIVES

.F.

72133478

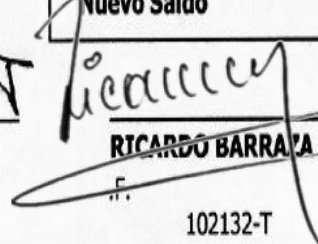


KATERINE MOTA TORRES

.F.

148775-T

Saldo Inicial	462,395,307.84
Flujo total	-217,406,682.66
Nuevo Saldo	244,988,625.18



RICARDO BARRERA COMAS

.F.

102132-T

REVELACIÓN 4 : EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Corresponde al saldo de las cuentas de ahorro, que poseía Fundación Andi de Barranquilla al finalizar el año.

Descripción	Año 2023	Año 2022
Cuenta de Ahorro Bancolombia Proyectos	109,972,407.03	104,258,003.84
Cuenta de Ahorros Bancolombia Becas Atlántico para los Jóvenes	135,016,218.15	358,137,304.00
Total Efectivo Equivalente	244,988,625.18	462,395,307.84

FUNDACION ANDI DE BARRANQUILLA posee dos cuentas Bancarias y son de Ahorro Bancolombia, la que termina en 2003 para desarrollar proyectos de su objeto social y la que termina en 2703 es netamente para manejar dineros del Programa de Becas Atlántico para los Jóvenes.

Dentro de las inversiones a corto plazo se tiene UN MIL (1.000) acciones ordinarias de la Sociedad Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A de valor nominal de unos mil pesos M.L. (\$1.000) C/U.

REVELACIÓN 5: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.

Son los saldos pendientes por cobrar, se detallan:

Descripción	Año 2023	Año 2022
Cientes	0	24,500,000.00
Deudores Varios	0	12,000,000.00
Total Deudores	0	112,500,000.00

Los \$24.500.000 de clientes año 2022, corresponde al aporte de la Cámara de Comercio de Comercio para el Programa "Atlántico para los Jóvenes" que se facturo en diciembre de 2022 con compromiso de pago a 30 días.

REVELACIÓN 6 : ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas Activos por Impuestos Corrientes detallan el excedente pendiente de solicitud de devolución ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por exceso de pago en los años 2013 y 2014.

Descripción	Año 2023	Año 2022
Impuestos a las Ventas	1,082,000.00	1,082,000.00
Retención en la Fuente	70,200	26,685
Total Activos por Impuestos Corrientes	1,152,200	1,108,685.00

REVELACIÓN 7 : PASIVO

Las cuentas por pagar comprenden el impuesto industria y comercio generado a la respectiva fecha de corte y FONDOS comprometidos destinados al pago de los próximos semestres de los estudiantes becados en el programa "Atlántico para los Jóvenes"

Descripción	Año 2023	Año 2022
Industria y Comercio de Barranquilla	27,600.00	12,000.00
Fondos Comprometidos Becas "Atlántico para los Jóvenes"	136,007,806.00	381,916,320.00
Total Pasivo	136,035,406.00	381,928,320.00

REVELACIÓN 8 : PATRIMONIO

El patrimonio de la Fundación Andi de Barranquilla está conformado por las siguientes cuentas:

Descripción	Año 2023	Año 2022
Aportes Sociales	273,721.00	273,721.00
Donaciones	10,400,000.00	10,400,000.00
Excedentes años anteriores	100,431,697.87	108,401,951.53
Total Patrimonio	111,105,419.18	119,075,672.53

REVELACIÓN 9 : INGRESOS**INGRESOS OPERACIONALES:**

Son los valores recibidos y/o causados por Fundación Andi de Barranquilla como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social.

Descripción	Año 2023	Año 2022
Ingresos Programa Becas "Atlántico para los Jóvenes"	10,000,000.00	399,500,000.00
Donaciones recibidas de la ANDI	0	67,910,573.00
Donaciones Proyecto Visitar a Hogares medir niveles de educación	0	110,000,000.00
Total Ingresos	10,000,000.00	577,410,573.00

INGRESOS NO OPERACIONALES:

Financieros: Son las sumas recibidas por Fundación Andi de Barranquilla, por concepto de intereses sobre las cuentas de ahorro de Bancolombia

Otros Ingresos: Aprovechamientos

Descripción	Año 2023	Año 2022
Intereses cuenta de ahorros Bancolombia	1,112,836.87	858,231.74
Aprovechamientos		-164.00
Total Ingresos no Operacionales	1,112,836.87	858,067.74

REVELACIÓN 10: GASTOS**GASTOS OPERACIONALES**

Los gastos de administración a 31 de diciembre:

Descripción	Año 2023	Año 2022
Honorarios Contador	2,760,000.00	2,400,000.00
Gravamen financiero	1,010,831.76	926,465.04
Estampillas inscripción Gobernación del Atlántico	170,784.00	0
Facture - proveedor tecnológico factura electrónica	307,500.00	307,500.00
Registro Mercantil	1,641,200.00	1,046,500.00
trámites y licencias, registro en CC nuevo Revisor fiscal y junta	0	430,000.00
Becas Atlántico para los jóvenes	0	116,881,397.00
Visita a hogares medir niveles de educación	0	109,450,000.00
Provisión deudores	0	500,000.00
Becas Fundación Andi	0	0
Total Gastos Operacionales	5,890,315.76	231,941,862.04

GASTOS NO OPERACIONALES Corresponden gastos financieros

Descripción	Año 2023	Año 2022
Gastos Bancarios, cuota manejo sucursal virtual	988,176.00	988,176.00
Comisiones Bancarias	204,598.77	108,376.32
Total Gastos no Operacionales	1,192,774.77	1,096,552.32

REVELACIÓN 11 : RESULTADO DEL EJERCICIO

Representa el excedente neto, después de restar del total de los ingresos todos los gastos incurridos por Fundación ANDI de Barranquilla en desarrollo de su objeto social. Para el año 2023, el resultado final del ejercicio arrojó unos excedentes por valor de \$4,029,746.34, frente al año 2022, que se obtuvo excedentes de \$345,230,226.38, estos excedentes son para cubrir los siguientes semestres de los estudiantes becados en el programa Atlántico para los Jóvenes.

REVELACIÓN 12: HECHOS POSTERIORES Y ERRORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA no cuenta con contingencias que cumplan con los requisitos contenidos en la NIIIF como multas, sanciones o litigios en contra que sean objeto de provisión o revelación en sus estados financieros.

Al cierre de la vigencia no se identificaron errores de períodos anteriores que puedan afectar la estructura financiera de FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA

REVELACIÓN 13 : REVELACIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgo de FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA se estructura como el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones implementadas para identificar, medir, controlar, monitorear y revelar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad en el desarrollo de sus objetivos estratégicos.

Este proceso se enmarca en las directrices generales aprobadas por la Junta Directiva para su adecuada gestión y administración y en los lineamientos específicos diseñados por la gerencia de FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA para su correcto funcionamiento, considerando tanto los requerimientos regulatorios como los definidos por su Junta Directiva.

En materia de revelación de riesgos y específicamente en cuanto a las políticas, directrices, reglamentos y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de cada uno de los conceptos del riesgo asociados al objeto social de FUNDACION ANDI DE BARRANQUILLA, se resaltan los siguientes aspectos: Somos una entidad sin ánimo de lucro creada exclusivamente para desarrollar programas sociales sobre todo en Educación, dirigidas a la población vulnerable como la niñez y la Juventud.

REVELACIÓN 14: CONTROLES DE LEY

FUNDACION ANDI DE BARRANQUILLA a la fecha está vigilada por la Gobernación del Atlántico y cumple con los lineamientos y reglamentación actuales sobre este tipo de sociedades denominadas ESAL.

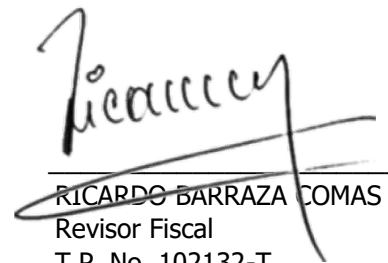
Las revelaciones desde el número 1 hasta el número 14 hacen parte integral de los estados financieros.



ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA
Representante Legal
C.C. 72.133.478



KATHERINE MOTA TORRES
Contador Público
T.P. No 148775-T



RICARDO BARRAZA COMAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 102132-T